

Unclassified

Spanish - Or. English

2 September 2025

**DIRECTORATE FOR FINANCIAL AND ENTERPRISE AFFAIRS
COMPETITION COMMITTEE**

Latin American and Caribbean Competition Forum

Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia

Sesión I: Competencia y productividad – Solicitud de contribuciones

7 y 8 de octubre de 2025

Se hace circular este documento para la preparación del debate que tendrá lugar durante la Sesión I del Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia (FLACC) de la OCDE-BID los días 7 y 8 de octubre de 2025 en Asunción (Paraguay).

Se invita a las delegaciones a enviar sus contribuciones por escrito a la Secretaría a más tardar el **29 de Agosto de 2025**.

Si necesita información adicional relacionada con esta sesión, póngase en contacto con:

Sr. Mario Umaña (mariou@iadb.org); y

Sra. Angélique Servin (Angelique.Servin@oecd.org).

JT03570382

Sesión I: Competencia y productividad

– Solicitud de contribuciones –

1. El Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia (FLACC) de la OCDE-BID de este año incluirá una sesión sobre «Competencia y productividad». Este documento ofrece información de base sobre el tema e invita a las delegaciones a realizar una comunicación por escrito para contribuir a los debates. **Las notas de referencia que se facilitan para la sesión tendrán carácter confidencial y no se podrán citar ni utilizar para otro motivo puesto que forman parte del documento «Desarrollo en las Américas» (DIA 2025) que publicará el BID en los próximos meses.**

2. Los indicadores de productividad en América Latina y el Caribe van a la zaga de la mayoría de las regiones del resto del mundo, y este rendimiento insuficiente se debe a varias limitaciones estructurales, que incluyen las prácticas extraoficiales, el exceso de regulación, un sistema fiscal complejo y con efectos perturbadores, y una gobernanza deficiente. La brecha es aún más notable en sectores como el comercial, el manufacturero y el de servicios en los que trabaja la mayor parte de la región. Las teorías modernas sobre competitividad han planteado una correlación entre los niveles de rivalidad en los mercados nacionales y la productividad de la economía, si bien proteger la rivalidad para mejorar la productividad no ha sido expresamente una de las estrategias de las políticas económicas en la región. Uno de los pilares de esta estrategia ha sido la aplicación de la normativa de defensa de la competencia, que tiene por objeto impedir que las empresas lleven a cabo prácticas que falseen la competencia. Otro de los pilares se ha basado en reformar el marco normativo para reducir los obstáculos que impiden entrar al mercado. Las medidas que se han ido tomando de un país a otro han sido diversas. Por ejemplo, desde que en 1990 se empezara a aplicar de forma parcial el Consenso de Washington, la mayoría de las jurisdicciones en la región adoptaron y enmendaron la normativa en defensa de la competencia a través de trasplantes jurídicos a partir de Ley Sherman Antitrust y sus posteriores interpretaciones por el Tribunal Supremo de los Estados Unidos. Además, han aplicado determinados artículos del Tratado de la Unión Europea según la interpretación del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y de órganos jurisdiccionales de los Estados miembros. No obstante, todavía no se ha demostrado que al aplicar la mencionada normativa se haya mejorado realmente la competencia.

3. A partir de estos debates, esta sesión del FLACC aunarà todos estos aspectos para centrarse de manera específica en la forma en la que la legislación y las políticas de competencia pueden ayudar a lograr el objetivo general de aumento de la productividad en la región (y de la calidad de vida de sus ciudadanos); además de facilitar herramientas más modernas que midan la resiliencia y la disputabilidad en los mercados; y analizar cómo contribuye la normativa de competencia en América Latina y el Caribe a conseguir el mencionado objetivo. En función de las contribuciones de las delegaciones, durante la sesión se abordará lo siguiente: i) sus impresiones sobre la relación entre competencia, productividad y desigualdad; ii) los indicadores del poder de mercado: análisis del margen de beneficio en las medidas de aplicación de la normativa y de promoción de la competencia; y iii) en qué medida han conseguido los organismos y autoridades de control en materia de competencia contribuir a la expansión de los mercados competitivos.

4. Como en años anteriores, los debates que se celebren durante esta sesión se verán enormemente enriquecidos por las contribuciones escritas aportadas, que deberán remitirse a la Secretaría de la OCDE a más tardar el viernes, **29 de agosto de 2025**. Para ayudarle a preparar la contribución, el anexo incluye una serie de preguntas en las que usted puede centrarse, así como la bibliografía de las tres notas introductorias. La lista que figura en el anexo no es exhaustiva y le animamos a que plantee y aborde otras cuestiones en sus presentaciones y durante el debate.

5. Solo podrán asistir a la sesión las organizaciones que participen en el FLACC (ya sea de manera presencial o virtual) y, por consiguiente, ni el público ni la prensa podrán asistir.

Anexo A: propuesta de preguntas para preparar las contribuciones a la Sesión I sobre competencia y productividad

En este anexo le proponemos una serie de preguntas que le pueden ayudar a preparar las contribuciones escritas. No es necesario que se incluya cada una de las preguntas y, además, podrá incluir cuestiones que no se hayan propuesto. No dude en añadir casos o iniciativas de promoción que ayuden a entender sus respuestas. La contribución deberá ir de forma redactada en vez de en un formato de preguntas y respuestas.

A. Cómo abordan las políticas de competencia la gran cuestión de los objetivos de productividad e igualdad en el ámbito económico.

- En su jurisdicción, ¿existe un vínculo oficial entre, por una parte, la legislación y las políticas de competencia y, por otra parte, las políticas económicas que tienen por objeto los aumentos de productividad?
- ¿Se ha abordado con el Gobierno la importancia de la legislación y las políticas de competencia para alcanzar los objetivos de competitividad del país?
- ¿En qué medida contribuyen los mercados competitivos a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el rendimiento de las empresas?

B. Cómo medir la rivalidad y el poder de mercado en los análisis de mercado y en la aplicación de la normativa de competencia

- En su organización, ¿qué función tiene el análisis del margen de beneficio en las evaluaciones de poder de mercado?
- ¿Qué metodologías se emplean en este caso?

C. Medidas de defensa de la competencia para lograr los objetivos de productividad

- ¿Han llevado a cabo alguna evaluación interna o externa de cómo intenta su organización lograr los objetivos incluidos en la legislación y en las políticas?
- ¿Ha observado si, en su jurisdicción, la legislación y las políticas de competencia son cada vez más eficaces en la lucha por alcanzar un mercado más competitivo que beneficie tanto a los consumidores como al crecimiento de la productividad de las empresas?
- ¿Ha observado si, en los organismos de competencia o en otras autoridades de control, hay una mayor concienciación o se han redoblado los esfuerzos para evaluar, controlar y minimizar con el tiempo los efectos de la regulación sobre la competencia?